



RESUMEN EJECUTIVO

Informe **SEGIP/UNAI/INF. 039/2017-S1** de 11/12/2017 “Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe UNAI/INF.021/2016 de 14/12/2016 ‘Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones del SEGIP, del 01/01/2015 al 31/12/2015’”, efectuada en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades (POA) 2017 de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del SEGIP

El objetivo del seguimiento es evaluar y determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe UNAI/INF.021/2016 de 14/12/2016, conforme los parámetros del numeral 219.02 (Seguimiento) de las Normas de Auditoría Gubernamental.

El objeto del seguimiento lo constituye la documentación e información que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe UNAI/INF.021/2016 de 14/12/2016.

Las 2 recomendaciones, reportadas en el informe objeto del seguimiento, fueron cumplidas, existiendo el siguiente grado de cumplimiento:

Recomendaciones	Total Recomendaciones	%
Cumplida	2	100
Total	2	100

La Paz, 11 de diciembre de 2017